INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 5883507 de 2024.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Antioquia, Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.5883507 de 2024.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/02/2024
OBJETO	Impartir Formación Profesional Integral mediante la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en modalidad presencial, a distancia y virtual en el área de Bilingüismo del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
CONTRATISTA	**ASTRID UBALDINA NAVARRO MCLEAN**
CC o NIT	1120980282
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín, área metropolitana
FECHA DE INICIO	06/02/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 meses 7 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 40’189.905
PRÓRROGA NRO. 1	Se adiciona la suma de $5.507.506
FECHA DE TERMINACIÓN	13 de diciembre de 2024
ADICIÓN NRO. 1	Se amplía la fecha del contrato hasta el 13 de diciembre de 2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 45’697.411
FORMA DE PAGO	Abono a cuenta.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	10
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/11/2024 al 30/11/2024

2. EJECUCION CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planear las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir.	Planeo y desarrollo las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular del programa a impartir.	Las Guías de aprendizaje de los cursos de inglés están alojadas en el drive de Bilingüismo. **ANEXO 1**
2. Impartir formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Impartió la formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Estas evidencias se encuentran en el **ANEXO 2** 1. La programación aprobada por el Coordinador Académico. 2. Fichas asociadas en Sofía plus. 3. Listados de asistencia
3. Participar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	No participo en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Sin evidencia
4. Mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	Actualizó el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, con los requerimientos plasmados en la obligación.	Pantallazo de territorium con el portafolio **ANEXO 3**
5. Hacer seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Hizo seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Evidencias alojadas en el LMS y drive **ANEXO 4**
6. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de	Reportó y mantuvo actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles, las	Ver programación del trimestre en curso, fichas asociadas a Sofia Plus y Reportes de juicios de evaluacion **ANEXO 2**

las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	actividades requeridas en la obligación.	
7. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Verificó y evaluó la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Ver evidencias de aprendizaje alojados en el LMS **ANEXO 4**
8. Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	No realizó seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	Sin evidencia
9. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Aplicó a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Sin evidencias
10. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Realizó la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Sin evidencias

11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	No participó en el comité, de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Sin evidencias
12. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Participó en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje.	Listado de asistencia de reunión de equipo. **VER ANEXO 5**
13. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	No participó en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencia
14. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	No realizó ni fue asignada a realizar el reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin	Sin evidencia
15. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	No apoyó ni fue asignada a los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	Sin evidencia
16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como	No apoyó ni fue asignada a los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así	Sin evidencia

la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	
17. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	No participó en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación, requerido desde la coordinación académica.	Sin evidencia
18. Mantener actualizada la certificación B2 según el marco común europeo de competencia comunicativa en lenguas extranjeras para la ejecución de sus actividades contractuales.	Mantuvo actualizado los cursos, licencias, matrícula y/o que haga sus veces.	Prueba internacional de inglés. **ANEXO 6**
19. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	Cumplió a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indico.	Sin evidencia
20. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	No participó en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencia
21. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	En proceso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	Certificado de la norma de competencia laboral **ANEXO 7**
22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación,	El compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	Sin evidencia

se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.		
23. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El compromiso de realizar el proceso de formación complementaria y certificación en el momento de ser habilitado por la entidad. Curso de Metodología para la información BIM debidamente realizado	

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
29/02/2024	**01**	**$3, 572,436**	**$3, 572,436**	**$42.124.975**	**7,82%**
30/03/2024	**02**	**$4.465.545**	**$8.037.981**	**$37.659.430**	**17,59%**
30/04/2024	**03**	**$4.465.545**	**$12.503.526**	**$33.193.885**	**27,36%**
30/05/2024	**04**	**$4.465.545**	**$16.969.071**	**$28.728.340**	**37,13%**
30/06/2024	**05**	**$4.465.545**	**$21.434.616**	**$24.262.795**	**46,90%**
30/07/2024	**06**	**$4.465.545**	**$25.900.161**	**$19.797.250**	**56,68%**
30/08/2024	**07**	**$4.465.545**	**$30.365.706**	**$15.331.705**	**66,45%**
30/09/2024	**08**	**$4.465.545**	**$34.831.251**	**$10.866.160**	**76,22%**
30/10/2024	**09**	**$4.465.545**	**$39.296.796**	**$6.400.615**	**85.99%**
30/11/2024	**10**	**$4.465.545**	**$43.762.341**	**$1.935.070**	**95.76%**

Porcentaje de ejecución física: **N/A**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Noviembre de 2024**	**Planilla nro. 73842899 ENLACE OPERATIVO**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

6. CERTIFICACIÓN

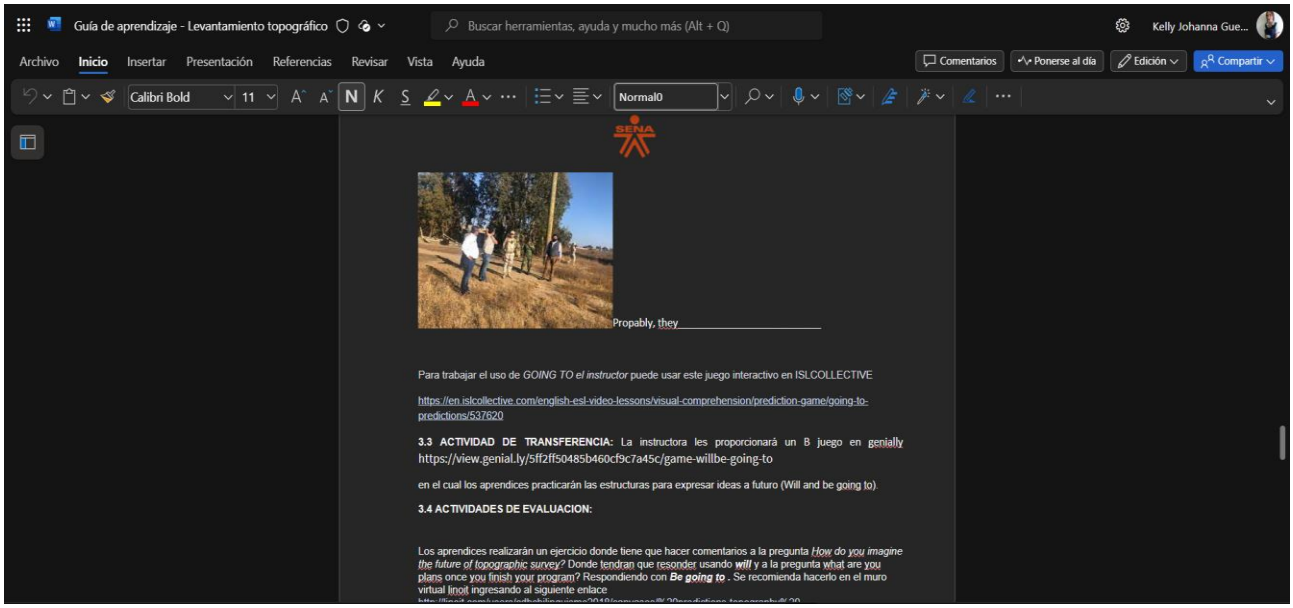
Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

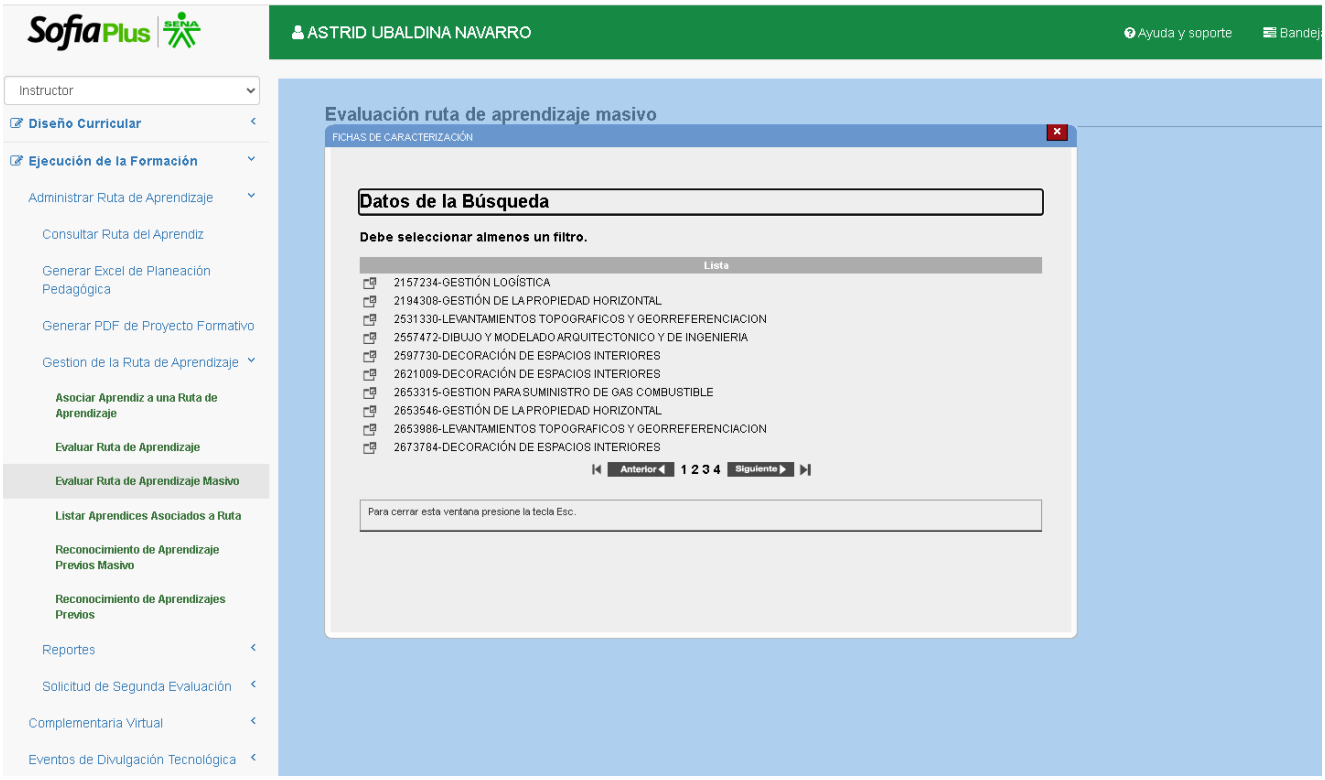
ANEXOS

ANEXO 1 – obligación 1 (guias de aprendizaje)

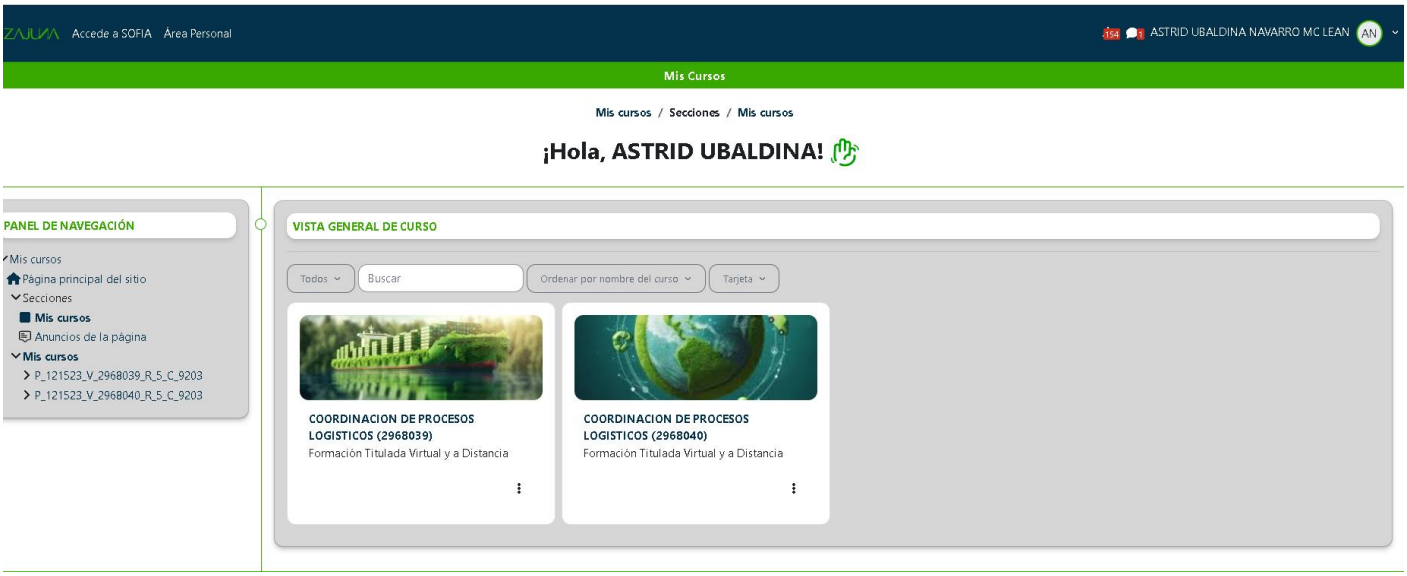


ANEXO 2 – obligacion 2 (programacion 2024-4, fichas asocaidas a SOFIA PLUS)

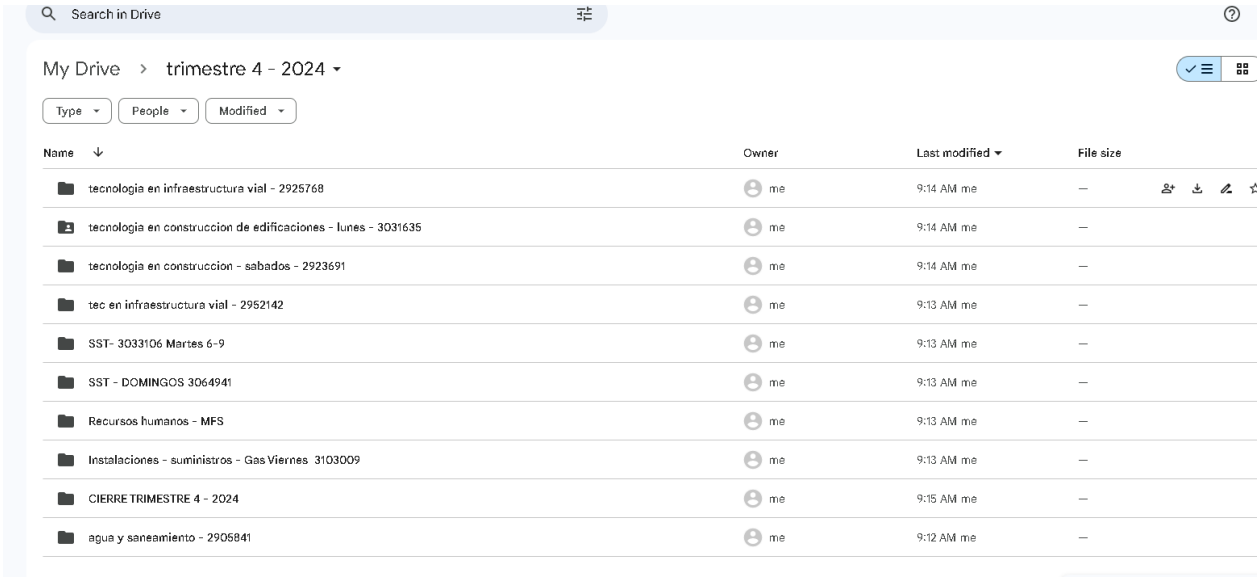
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADOS	DOMINGOS
6 A 7							3064941. SST. PEDREGAL. PENDIENTE AMBIENTE. EDWIN
7 A 8						DE INFRAETSRUCTURA VIAL. FICHA 2925768.	
8 A 9			INGLÉS BÁSICO 1 CÓDIGO 51240078. CUPOS 30. INICIO OCTUBRE 2.				
9 A 10							3064941. PEDREGAL. PENDIENTE AMBIENTE. EDWIN
10 A 11							
11 A 12						TEC. CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTUR	
12 a 13							Inglés 4. Ficha 2905841. Agua y saneamiento. Pedregal. Pendiente ambiente. Diego Osorio
13 a 14							
14 a 15							
15 a 16						2923691. PEDREGAL. AMB. 15. ALBEIRO	
16 a 17							
17 a 18							
18 a 19	FICHA 3134635. CONSTRUCCIÓN. PEDREGAL. PENDIENTE		INGLES 1. FICHA NUEVA BELLO. RECURSOS HUMANOS. BELLO. ASTRID	INGLES 2 FICHA 3033106. SST. PEDREGAL. PENDIENTE AMBIENTE. INES	FICHA NUEVA JOSE PEÑATE. PEDREGAL.		
19a 20							
20 a 21							
21 a 22							
	4		8	4	4	10	10



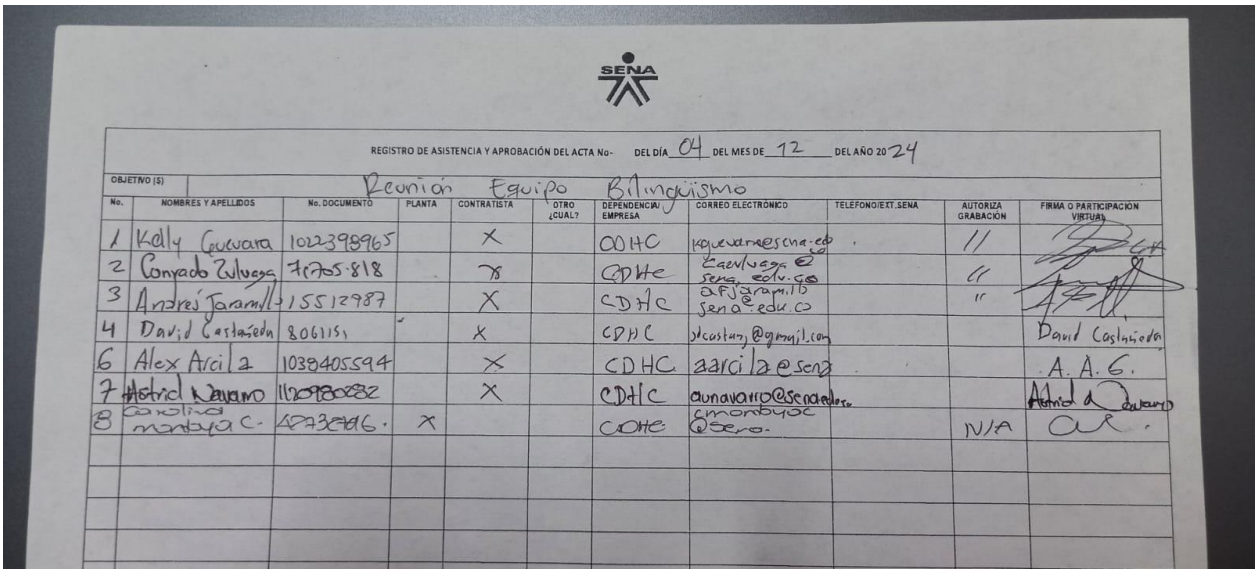
ANEXO 3 – obligación 4



ANEXO 4 – obligación 5



ANEXO 5 – obligación 12 (asistencia reunión de equipo)

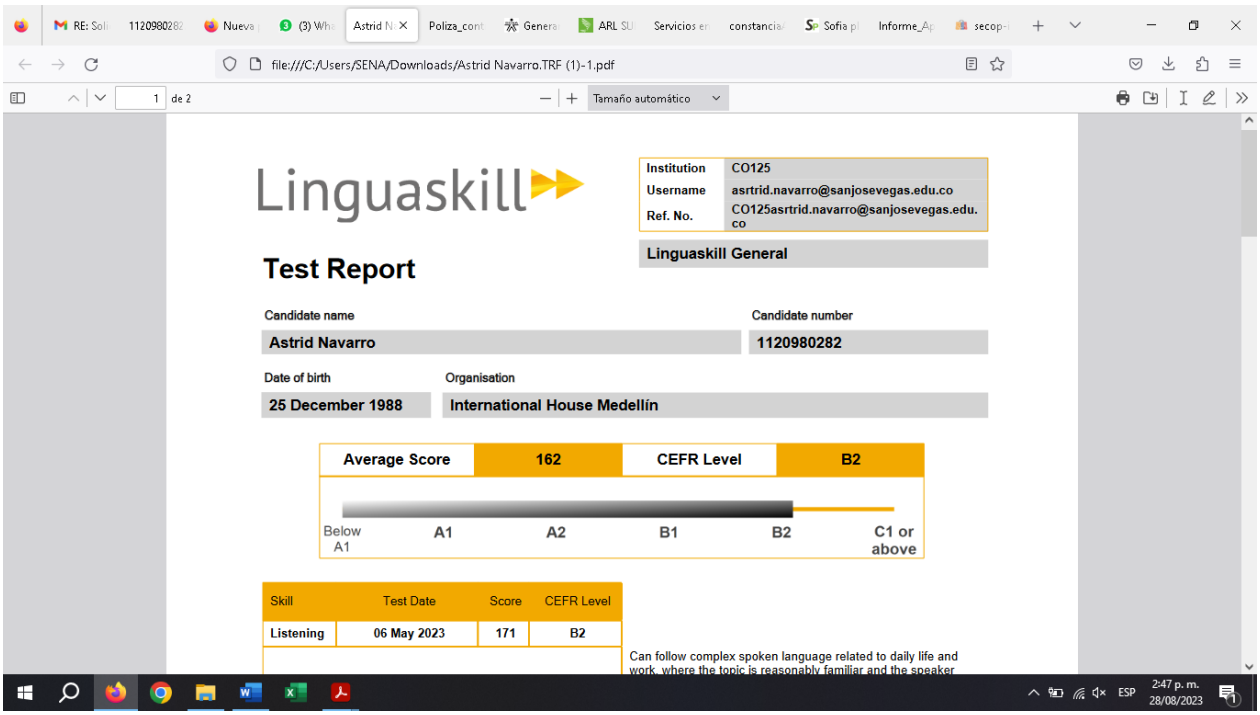


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 04 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Reunión Equipo Bilinguismo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Kelly Guevara	1022398965		X		CDHC	kguevarae@sena.edu.co		//	
2	Conrado Zuluaga	71705818		X		CDHC	czuluaga@sena.edu.co		//	
3	Andrés Jaramillo	1551298?		X		CDHC	ajjaramillo@sena.edu.co		//	
4	David Castañeda	806115		X		CDHC	dcastaneda@gmail.com			David Castañeda
6	Alex Arcila	1039405594		X		CDHC	aarcila@sena			A. A. G.
7	Astrid Navarro	1120980282		X		CDHC	asnavarro@senadata...			Astrid Navarro
8	Carolina Montoya C.	42736916.	X			CDHC	cmontoyac@sena.		N/A	

ANEXO 6 – obligación 18



file:///C:/Users/SENA/Downloads/Astrid Navarro.TRF (1)-1.pdf

Linguaskill

Institution	CO125
Username	asrtrid.navarro@sanjosevegas.edu.co
Ref. No.	CO125asrtrid.navarro@sanjosevegas.edu.co

Linguaskill General

Test Report

Candidate name	Candidate number
Astrid Navarro	1120980282

Date of birth	Organisation
25 December 1988	International House Medellín

Average Score	162	CEFR Level	B2

Below A1 | A1 | A2 | B1 | B2 | C1 or above

Skill	Test Date	Score	CEFR Level
Listening	06 May 2023	171	B2

Can follow complex spoken language related to daily life and work, where the topic is reasonably familiar and the speaker

ANEXO 7 – obligación 21



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ASTRID UBALDINA NAVARRO MC LEAN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1120980282
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201036 - Versión: 3

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN. A los nueve (9) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1771054 - 09/12/2023
No Y FECHA REGISTRO

JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO
Subdirector (E) CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402002140261056221CC1120980282X.

Para constancia se firma el 30 de noviembre de 2024.

CAROLINA MONTOYA CUERVO
Supervisor del contrato

GINA SUSANA GIRALDO PUERTA
Apoyo a la supervisión

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora de centro G02

Elaboró: **GINA SUSANA GIRALDO PUERTA**